

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN SEDE DEL MUSEO CARMEN THYSSEN MÁLAGA (MÁLAGA).

Antonio Pérez Narváez.

Pedro J. Sánchez Bandera.

Resumen.

La actividad que nos ocupa se enmarca en la necesidad de construir pozos de bombeo en el sótano del Museo Carmen Thyssen Málaga, destinados a solucionar los problemas derivados de la inundabilidad del sitio. Desde un punto de vista arqueológico, ha supuesto una buena ocasión para aproximarnos a los orígenes y evolución de la ocupación de este enclave hasta el siglo I d.C.

Abstract.

The activity that concerns us is part of the need to build pumping wells in the basement of the Museo Carmen Thyssen Málaga, designed to solve the problems arising from the site's flooding. From an archaeological point of view, it has been a good opportunity to approach the origins and evolution of the occupation of this enclave until the 1st century AD.

Antecedentes y propuesta de actividad arqueológica

La actividad llevada a cabo se centra en un entorno de gran valor arqueológico, un complejo haliéutico situado en la periferia del núcleo urbano de Malaca, fundado hacia el cambio de era y en uso hasta mediados del siglo V. La investigación del sitio se ha desarrollado a lo largo de varias intervenciones arqueológicas, entre los años 2005 y 2010.

En la actualidad, estos restos se conservan bajo el forjado de planta baja de la pinacoteca, un sótano que reúne una superficie de casi 700 m². Se trata de un entorno caracterizado por el afloramiento periódico del nivel freático, ocasionando episodios de inundación que en los inviernos de 2010 y 2011 llegaron a alcanzar hasta 1,50 m de altura, quedando la mayor parte de los restos sumergidos durante meses.

Esta circunstancia ha supuesto un evidente riesgo para la integridad del yacimiento, siendo causa directa o indirecta de una serie de daños sobre las estructuras conservadas. Desde estas consideraciones, la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, ha asumido la necesidad de poner en marcha medidas urgentes encaminadas a solucionar el problema, medidas que están dirigidas en última instancia a hacer posible la exposición al público de estos restos y que requieren en primera instancia mecanismos de control frente a las fluctuaciones del nivel freático.

Evidentemente, todas estas actuaciones se plantean para una zona de un reconocido valor arqueológico y, por lo tanto, sujeta a medidas legales de protección, expresadas tanto en la normativa urbanística municipal como en la legislación sectorial andaluza.

Desde el punto de vista municipal, la zona está sujeta a *Protección Arqueológica de Tipo 2*, lo que conlleva la realización de una excavación arqueológica previa a cualquier actuación que implique afección al subsuelo. Así queda recogido en el plano P.1.4 del vigente PGOU.

Este hecho tiene implicaciones que se expresan en distintas disposiciones normativas de ámbito local y supralocal. En primera instancia resulta de aplicación el artículo 10.2.4.3 del vigente PGOU, en cuanto que: *“la licencia de uso del suelo y edificación en las zonas protegidas, estará condicionada a la realización de trabajos de investigación de la riqueza del subsuelo, así como de la extracción de los elementos que merezcan conservarse, con el objetivo fundamental de obtener datos arqueológicos para recomponer la historia de la ciudad y su evolución”*.

Esta medida se fundamenta en la legislación autonómica. Concretamente, el artículo 48.2 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, relativo al *Régimen de la Zona de Servidumbre Arqueológica*, establece que *“la realización de obras de edificación o cualesquiera otras actuaciones que lleven aparejadas la remoción de terrenos en Zonas de Servidumbre Arqueológica se notificará a la Consejería competente en materia de patrimonio histórico [...] que ordenará, en su caso, la realización de catas”*. Más adelante, el artículo 59.1 de dicha Ley, referente a Actuaciones Arqueológicas previas a la intervención sobre un inmueble, establece lo siguiente: *“con carácter previo a la autorización de intervenciones sobre inmuebles afectados por la declaración de Bien de Interés Cultural o en bienes inmuebles de catalogación general, si las medidas correctoras señaladas por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico*

así lo establecen o cuando el planeamiento urbanístico así lo disponga, podrá exigirse a la persona o entidad promotora de las mismas (...) la realización de la actividad arqueológica necesaria para su protección”. El mismo artículo, concluye en el punto 4 que: “realizada la actividad arqueológica y evaluados sus resultados, se determinarán, por el órgano competente para autorizar la intervención, las previsiones que habrán de incluirse en el correspondiente proyecto para garantizar, en su caso, la protección, conservación y difusión de los restos arqueológicos, que condicionará la adquisición y materialización del aprovechamiento urbanístico atribuido”.

También, el artículo 48.1 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece que: *“con carácter previo a la autorización de actuaciones en Zonas Arqueológicas y Zonas de Servidumbre Arqueológica, así como en Conjuntos Históricos en los que el planeamiento urbanístico o las instrucciones particulares que le sea de aplicación establezcan medidas de protección arqueológica, deberá realizarse por el promotor de las obras la actividad arqueológica necesaria para la protección del Patrimonio Arqueológico que pudiera existir en el subsuelo”.*

En nuestro caso, correspondía la realización de una actividad arqueológica preventiva, según la modalidad que establece el Decreto 168/2003 de 17 de junio (Reglamento de Actividades Arqueológicas -RAA); a saber, “la que deba realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico” (RAA, Artículo 5.3).

Asimismo, según la establece la legislación municipal, el tipo de actividad arqueológica preventiva sería una excavación arqueológica (RAA, Artículo 2.a). En esta ocasión se actuó desde la premisa de adecuar el tipo de excavación al mínimo impacto sobre el yacimiento, mediante la realización de sondeos ajustados a la localización y dimensiones de los pozos en cuestión, conforme a la definición incluida en el RAA, Artículo 3.b.

Caracterización del área de intervención.

El subsuelo del hoy Museo Carmen Thyssen (MCTM) ha sido objeto de una profusa investigación arqueológica que se han desarrollado a lo largo de varias fases. La suma de todas ellas, especialmente la última llevada a cabo a caballo entre 2009 y 2010, ha dado como resultado algunas aportaciones a considerar en relación con la ocupación preislámica. En primer lugar, la posibilidad de acceder a restos en un estado de

conservación aceptable y en una superficie relativamente extensa, hacía posible discernir aspectos concretos relativos a la configuración arquitectónica del sitio, diferenciando zonas residenciales y áreas de producción en un momento crucial como es la transición al siglo III d.C.

En segundo lugar, desde un punto de vista cronológico se obtuvieron resultados inéditos en relación con los orígenes de la ocupación en la zona y sus vicisitudes hasta el colapso definitivo en el siglo V d.C.

Desde este punto de vista, se ha documentado una secuencia de ocupación a lo largo de cuatro fases, siendo necesario destacar que los niveles de información obtenidos para cada una no son equiparables, muy condicionados por circunstancias como el estado de conservación de los restos o la necesidad de preservar in situ vestigios que habrían ocultado a otros más antiguos.

Fase I (hasta el último cuarto del siglo I d.C.).

Nuestra perspectiva de este momento se reduce a algunos hitos aislados, a lo que habría que sumar el hecho de que apenas contamos con información para datar de manera directa estos restos, siendo necesario recurrir a la posición relativa de los mismos dentro de una secuencia arquitectónica.

Tan solo durante la excavación de una de las riostras previstas en el proyecto de obras, se descubrieron retazos de un pavimento de argamasa cuyos niveles de colmatación aportan referencias cronológicas explícitas. Entre ellos destacaremos un único fragmento de *terra sigillata* itálica (Consp. 36.4/Pucci XXXI 5) fechado entre los años 15 y 90 d.C., otro fragmento de plato de *terra sigillata africana* A (Hayes 3B) del 75 al 150 d.C. y dos fragmentos de *terra sigillata hispanica* (Mayet 29 y 18) fechados entre el 40 y el 150 d.C.

Fase II (Finales del siglo I d.C. – inicios del siglo III d.C.).

La evolución de la zona para el siglo II parece implicar una remodelación profunda de los espacios construidos, inaugurando trazas que se van a mantener vigentes durante casi dos siglos y medio. Dentro de la estructura básica de estos niveles de ocupación, se

pueden diferenciar espacios domésticos, instalaciones pertenecientes a una factoría de salazones y zonas de paso.

Precisamente el final de esta fase quedaría marcado por el abandono de la *pars rustica*, un hecho que cuenta con suficientes referentes cronológicos a partir de los deshechos cerámicos arrojados a las piletas de salazón. Se trata de grandes contenedores de origen bético pertenecientes a los tipos Dressel 7-11, 13, 14a y 14b, producciones ya obsoletas para la primera mitad del siglo III d.C.

Por lo que respecta a los espacios domésticos, hay que resaltar el palimpsesto de las estructuras de esta fase, un hecho que ha lastrado las posibilidades de datación. En este sentido, ha resultado determinante la datación de algunos fragmentos de cerámica obtenidos de una fosa abierta sobre de uno de los muros de la fase anterior: recipientes que responden al prototipo Vega 57.1 (primera mitad del siglo III), así como el fondo de un recipiente de *terra sigillata hispanica* que responde a la forma Mayet 17 (finales siglo I – inicios del siglo III).

Fase III (inicios del siglo III d.C. – mediados del siglo IV d.C.).

A pesar del colapso de la factoría, los espacios domésticos continuaron en funcionamiento con aparente normalidad. En líneas generales se habría mantenido el esquema espacial surgido en la fase anterior, aunque continuamente adaptado mediante un sinnúmero de refacciones con un alcance generalmente limitado. Por vez primera, el estado de conservación de un determinado nivel de ocupación permitía identificar con nitidez los diferentes espacios, e incluso interpretar el significado de muchos de ellos.

Estos espacios se mantuvieron en uso hasta bien entrado el siglo IV, momento en el que se produjo el abandono y destrucción de la totalidad del complejo edificado. Este hecho coincide en el tiempo con la circulación de contenedores del tipo Keay XIX, XX o XLV, cuya amplitud temporal queda matizada en nuestro caso por la datación que arrojan los fragmentos de cerámicas de mesa recogidos de los niveles de destrucción, entre los que se encuentran los prototipos Hayes 45, 59, 58 y 58B, con una data máxima de mediados del siglo IV. Por otro lado, el hallazgo de monedas en los niveles de abandono de una de las habitaciones, vendría a corroborar esta datación de forma precisa; se trata de piezas correspondientes a los periodos de Constancio II (337–361) y Constancio Galo (351-354).

Fase IV (segunda mitad del siglo IV d.C. – mediados del siglo V d.C.).

La destrucción del complejo surgido a finales de la primera centuria supuso un abandono transitorio de este emplazamiento.

Sin embargo, durante la segunda mitad del siglo IV se produjo una repentina revitalización de la zona, con la presencia de edificios de nueva planta. Así, en el solar de la antigua almadraba se dispuso una construcción de excelentes cualidades arquitectónicas y aires suntuosos, a la que pertenece un mosaico bícromo con enrevesados motivos geométricos. Asimismo se dispusieron nuevas instalaciones destinadas a la producción de conservas de pescado, a las que corresponderían sendas baterías de piletas documentadas en la línea de la calle Compañía y en la confluencia de las calles Mártires y San Telmo, respectivamente.

Desvinculados desde un punto de vista estructural a causa de extensas afecciones de época medieval y moderna, la sincronía de estos vestigios viene determinada por los indicadores que arrojan sus respectivos niveles de amortización. Así, del interior de las piletas se ha extraído un buen número de fragmentos de ánforas que responden a los prototipos Keay III/V (400 - 500), Keay XXIII (inicios siglo IV – primera mitad del siglo V), Keay XIX c (inicios del siglo IV – segunda mitad del siglo V) y Beltrán 63 (380-460). Muchas de estas cronologías se podrían ajustar a partir de los fragmentos de cerámica de mesa, destacando fragmentos de la forma Hayes 58, cuya data máxima se viene situando para mediados del siglo V.

Por su parte, sobre los retazos de pavimentos musivos se hallaron algunos fragmentos de cerámica, entre los que se reconoce la forma Hayes 64 (primera mitad del siglo V), así como cierta profusión de recipientes de cocina cuyos márgenes cronológicos, aunque más extensos (siglos II al V), incidirían en esta datación (Lamboglia 10 a y 10 b y Ostia III). El muestreo se completaría con gran cantidad de fragmentos amorfos de *terra sigillata africana* D y C, muy desgastados y de difícil catalogación.

En última instancia, durante el breve dominio bizantino, abandonada la zona y arruinados los edificios tardíos, sus restos sirvieron de solar para una necrópolis de la que ya existían algunos antecedentes precisos en la zona.

El análisis espacial de los resultados para algunas de estas fases, arroja conclusiones importantes para el conocimiento de este enclave en la antigüedad.

Como se ha indicado, las reformas llevadas a cabo hacia finales del siglo I tendrían que ver con la fundación de una factoría de salazones, cuyo uso se prolongaría a lo largo de la siguiente centuria.

Surge así un complejo del que se diferencian con cierta nitidez tres edificios, delineados por zonas de paso o viales. Nos referimos a la mencionada factoría de salazones, a una construcción con aires domésticos situada al oeste de la misma, así como a un tercer edificio localizado en el cuadrante noroeste del área de intervención, en la confluencia entre las calles Mártires y San Telmo.

La factoría y el edificio situado al oeste estaban separados por un corredor de apenas un metro de ancho, Vial 1. La estrechez del paso y la ausencia de infraestructuras lo reducen al pasillo necesario para separar zonas con usos diferenciados. El Vial 1 no tenía salida al norte, cerrado como consecuencia de la yuxtaposición de ambas edificaciones en un único bloque arquitectónico. Con el colapso de la parte productiva del complejo sus instalaciones quedaron baldías definitivamente, aunque el vial habría permanecido operativo durante un siglo y medio.

Al noroeste, la unidad almadraba-casa quedaba perfilada por un nuevo vial, cuyo trazado acusa un pronunciado quiebro que permitiría dividirlo en dos tramos: Vial 2 (tramo este – oeste) y Vial 3 (tramo norte – sur). Estos viales sí estaban dotados de infraestructuras, caso de una potente atarjea que discurría en sentido norte – sur, siguiendo el trazado del Vial 3. En el punto en el que convergen ambos tramos, el complejo edificado se abría al exterior mediante un gran vano, dividido en dos por un pilar a modo de parteluz.

La configuración viaria en este sector iba a permanecer invariable hasta los albores del siglo III; esto es, hasta el momento en el que quedó paralizada la actividad en la factoría de salazones. A partir de ese momento se observan indicios de un acusado dinamismo que se traduce, por ejemplo, en la anexión parcial de la zona de paso por parte de los edificios adyacentes, quedando de este modo reducida su anchura de manera sensible.¹

¹ La anchura original del Vial 2 era de 2,25 m, quedando reducida a raíz de las reformas de la Fase III a poco más de un metro. El Vial 3 tenía una anchura original de 3,44 m y habría quedado reducido a apenas 0,85 m, si bien los datos en este punto no son del todo concluyentes debido a problemas de conservación.

Desde un punto de vista microespacial, nuestra visión de la factoría de salazones es muy parcial a causa de su posición periférica dentro del área investigada, aunque también por las recurrentes afecciones. Sin embargo, estas instalaciones admiten una interpretación inequívoca a partir del descubrimiento de una batería de piletas para la salazón del pescado, cuatro contenedores revestidos de “opus signinum” con unas dimensiones aproximadas de 3,60 por 2,00 m, sin que dispongamos de datos para determinar su profundidad exacta.²

Por lo que respecta a la parte doméstica del complejo, a pesar de que su estructura primigenia se hallaba muy desdibujada, todo apunta a que se trata de un esquema cuyos rasgos esenciales se van a mantener, aunque sujetos a algunas variaciones que se traducen en ajustes puntuales.³

Nos encontramos así con una planta de tendencia ortogonal, cuyas dimensiones rebasan holgadamente las del área de estudio por el sur (bajo el *Palacio de Villalón*) y por el oeste, más allá de la línea de calle Mártires. Hasta donde se observa, el perímetro exterior era bastante regular, salvo por la presencia de un cuerpo de edificio que se prolongaba hacia el norte, adosado a las dependencias de la factoría.

Por lo que se refiere a la estructura espacial interna, las dependencias documentadas se ordenaban en torno a un patio del que conocemos sus lados norte, sur y este; se trata de un espacio destacado que entraña un evidente carácter rector. Alojaba una fuente monumental o *ninfeo*, ornamentada con pinturas murales de peces representados con vivos colores sobre fondo negro. La fisonomía del patio, su configuración arquitectónica definitiva, hay que enmarcarla en las reformas de la Fase III, momento al que corresponderían las estructuras de pilares que definen sus lados sur y este.⁴

² Estos contenedores han sido registrados como Pileta A, B, C y D. Como se ha adelantado, el fondo de una de ellas lo compone un retazo de pavimento de “opus spicatum” de excelente tipología, posiblemente reutilizado de una ocupación anterior (Sánchez, 2010 – página 32 y siguientes).

³ Nos parece significativo en este sentido el hecho de que muchos de los trazados originales se mantengan inmutables hasta el final del complejo. En este sentido, hay que resaltar el hecho de que las partes modificadas generan variaciones muy puntuales y limitadas del esquema inicial; en líneas generales se trata de subdivisiones, refacciones en el perímetro de determinados espacios, reordenación de vanos y zonas de paso... (Cañete, 2008 y Sánchez Bandera, 2010).

⁴ La fisonomía original del patio se hallaba muy desdibujada. Sin embargo, las escasas variaciones entre las estructuras amortizadas que hemos podido documentar y las levantadas en

Al igual que el patio, las dependencias aledañas al este se integran en una crujía que fue reformada a partir del siglo III, para habilitar una estancia abierta al patio, con unas dimensiones de 7,30 por 2,50 m.⁵ Al sur, se documenta una segunda estancia de proporciones aún más restringidas (3,10 m por 2,50 m).

Asimismo, la imagen de la crujía norte corresponde a un espacio reformado. Se ha tenido acceso a una sucesión de tres dependencias, una de las cuales ha sido interpretada como la cocina, a partir de los restos de un macizo de mampostería revestido de ladrillos que serviría para disponer los hogares. Se trata de un espacio de proporciones relativamente holgadas, 6,30 m por 2,95 m, que acusa un ligero descuadre en planta.

La reforma de la cocina habría tenido lugar a partir del siglo III. En el marco de esta reforma hay que situar la construcción *ex novo* de una estrecha dependencia anexa al norte, posiblemente un almacén o similar y cuya disposición en planta rompe la linealidad original del perímetro norte del edificio, invadiendo la zona de paso que habíamos denominado Vial 2, al que se abre mediante pequeño acceso.

Al oeste de la cocina, un pequeño habitáculo podría corresponder a la letrina. Completamente desfondada en el curso de ulteriores remociones de tierra, todavía conservaría parte del sistema de evacuación de aguas, representado mediante un arco de carga en la base del cierre occidental. Con posterioridad, a la letrina se añadiría una

el marco de alguna reforma, permiten suponer que el concepto arquitectónico original se habría mantenido hasta al final. Destacaremos en este sentido el hallazgo de un pilar arrasado perteneciente al edificio primigenio, localizado en el lugar en el que se levantarían nuevos pilares a partir del siglo III.

Por lo que respecta a las estructuras de pilares, interpretadas en principio como *pórticos* (especialmente el oriental), hay aspectos que alimentan ciertas dudas al respecto. Consideramos en este sentido la escasa capacidad portante de los pilares (sobre todo el denominado u.e. 8015, compuesto por un sillar bastante inestable) y la desproporción que implicaría la excesiva anchura del teórico deambulatorio. Así pues, no descartamos pueda tratarse de una estructura a modo de pérgola, para sustentar una parra o similar.

⁵ Esta estancia estaba dotada de un banco adosado a dos de sus muros. La presencia de este elemento invitaba a considerar esta habitación una suerte de comedor de verano, a modo de *biclinium*, salvo por la estrechez del espacio resultante (apenas 2,50 m, como se ha indicado). Por el contrario, resultarían reveladoras las características del pavimento, integrado por una plancha de "*opus signinum*" con un pronunciado declive hacia la puerta de la estancia, una solución que facilitaría la limpieza del suelo mediante el sistema de baldeo. Son rasgos que denotan un sentido funcional, más propio de un ala de servicios que de una zona concebida para la ostentación o el disfrute.

dependencia por el sur que alteraba la regularidad que caracterizaba el perímetro del patio.

Finalmente nos referiremos a una de las dependencias que integran el ala norte del edificio. Se trata de un espacio de 13,50 m², abierto al exterior en el punto de encuentro entre los viales 2 y 3, mediante una gran portada con parteluz a la que nos hemos referido con anterioridad. Dicha dependencia constituye una pieza muy interesante dentro complejo, no solo porque es uno de los puntos de acceso al mismo, sino porque es un eslabón que articula las dependencias domésticas con las zonas dedicadas a las manufacturas de pescado, evidenciando de manera objetiva el vínculo existente entre ambas.

Los detalles arquitectónicos comprenden sistemas constructivos propios del mundo romano, destacando la profusión de aparejos de “opus mixtum”⁶ que caracterizan las partes originales. Por otro lado, llama poderosamente la atención el hallazgo de muros de “opus quadratum” en la línea de calle Compañía, correspondientes al trazado perimetral de un recinto que tal vez corresponda a la parte frontal del edificio, por más que el completo arrasamiento del espacio interior haga imposible una caracterización más precisa.

Con el tiempo la evolución del complejo deriva hacia sistemas constructivos más heterogéneos, tanto en las soluciones que se adoptan como en las cualidades del material empleado. Apenas se conservan los revestimientos de las paredes, aunque de los niveles de derrumbe se han obtenido numerosos fragmentos de enlucidos coloreados en granate u ocre, soluciones con las que se dignificaría la pobreza de los sistemas constructivos empleados a partir de la Fase III.

La mayoría de los pavimentos implican soluciones fáciles y eminentemente prácticas (planchas de “opus signinum” o losetas cerámicas), que confieren a los distintos espacios cierto aire modesto, en vivo contraste con las grandes losas de mármol polícromo que parecen realzar la fuente; un elemento arquitectónico destacado por la desproporción de su tamaño y el empleo de materiales nobles.

⁶ Los aparejos de “opus mixtum” presentan una técnica esmerada, en la que las partes de mampostería se resuelven mediante piezas de pequeño tamaño, desbastadas para conseguir paramentos bien enrasados y calzadas con cierta proporción de pequeñas lajas que acaban anulando los intersticios. Esta técnica está muy bien representadas en el muro exterior de la factoría, u.e. 81.

Las edificaciones descritas son demolidas de manera consciente y ordenada hacia la segunda mitad del siglo IV, produciéndose una refundación del sitio con la construcción de nuevos edificios, según se ha indicado.

Más allá de las cuestiones generales, los detalles de esta nueva ocupación se hallaban muy desdibujados a causa de numerosas y extensas afecciones que habían arrasado la mayor parte de los espacios y estructuras,⁷ reduciéndolas a cuatro sectores aislados y situados en una posición marcadamente perimetral.

Uno de estos sectores se localiza en el perímetro oriental del área de intervención, sobre los restos de la antigua factoría de época imperial. Integra los restos de algunas dependencias que denotan un marcado sentido habitacional, si nos atenemos al hallazgo de pavimentos musivos en algunas de ellas. Los trabajos de investigación han tenido acceso a un número determinado de estancias (hasta cinco), articuladas en una planta de tendencia ortogonal, desmentida por el acusado descuadre de alguno de los muros. Parece evidente cierta magnificencia en la concepción de estos espacios, un rasgo que no solo tiene que ver con la presencia de mosaicos, sino con las excelentes cualidades constructivas de los muros: paramentos de “opus incertum”, muy resistentes y de esmerada factura.

En el perímetro opuesto se mantuvieron en uso algunas de las dependencias preexistentes. Nos referimos a la posible “lavatrina”, compuesta por dos pequeñas estancias yuxtapuestas y situadas frente a la fuente monumental, como se ha indicado.

Los demás vestigios tienen que ver con la producción de conservas de pescado y remiten a sendas baterías de piletas descubiertas en la confluencia de las calles Mártires y San Telmo y en solares de la calle Compañía, respectivamente.

Como se ha señalado, la implantación espacial de la primera de estas baterías se ajustaría al área de la antigua Unidad Estructural 3, cuyos muros perimetrales continúan en uso en estos momentos. Los trabajos en este sector sacaron a la luz cuatro contenedores de gran capacidad (2,08 m de lado y una profundidad mínima de 2,07 m), distribuidos en forma de “L”. En el vértice de esta alineación se dispuso una plataforma

⁷ La superficie de intervención acusaba afecciones generalizadas hasta la cota de los 3,16 m.s.n.m. El arrasamiento había afectado de manera absoluta los sectores centrales del área de intervención, conservándose los únicos vestigios de este periodo en una posición marcadamente perimetral.

elevada con respecto a la cota de fondo de las piletas y yuxtapuesta a cada una de ellas. Se trata de un espacio rectangular, una falsa pileta revestida de “opus signinum”, en cuyo suelo se observan dos pequeños moldes cuadrangulares, posiblemente destinados a fijar algún dispositivo que no se ha conservado. Podría tratarse de un espacio reservado a labores como el despiece del pescado.⁸

De la segunda batería se han documentado hasta cinco contenedores, reunidos en un espacio acotado hacia el oeste por el muro de “opus quadratum” que perfilaba el cuerpo delantero de la casa altoimperial, cuyo trazado se mantuvo como referente destacado para la organización del espacio en estos momentos. En este caso las piletas presentan llamativos contrastes morfológicos que tienen que ver con el tamaño de cada una o el descuadre en planta que se observa en algún caso.⁹ Una de ellas conservaba un poso de residuos, pertenecientes a *especies pequeñas* como sardina y boquerón.

Hemos de insistir en el hecho de que no conocemos las claves de la organización del espacio, una carencia muy llamativa por lo que se refiere a la articulación entre zonas productivas y residenciales. Sí es evidente la sincronía entre cada uno de estos sectores, teniendo en cuenta la posición relativa de los restos dentro la secuencia arqueológica del sitio; esto es: todos ellos construidos sobre los niveles de amortización de la fundación altoimperial y abandonados hacia la primera mitad del siglo V, a tenor de los indicadores recuperados de sus respectivos niveles de abandono. Así, usadas como basureros cerámicos, del interior de las piletas se ha extraído un buen número de fragmentos de ánforas que responden a los prototipos Keay III/V (400 - 500), Keay XXIII (inicios siglo IV – primera mitad del siglo V), Keay XIX c (inicios del siglo IV – segunda mitad del siglo V) y Keay XXXVI (primera mitad del siglo V). Muchas de

⁸ Por citar hallazgos similares en el entorno inmediato, nos referiremos a los trabajos arqueológicos realizados en los números tres y cinco de la calle Pozos Dulces, descrito como una “pileta de tipo plano (...) donde se llevaría a cabo el despiece y limpieza previa del producto para su posterior preparación” (Íñiguez, 2010: 2457). También en los trabajos realizados en los números 57-61 de la calle Granada, se describe una batería de piletas en la que se inserta “un espacio situado a mayor altura con un pavimento cubierto de “opus signinum”, sobre el que reposa una estructura circular formada por ladrillos de cuarto de circunferencia, con dos hiladas de altura conservada, probable soporte de una techumbre”, interpretado como “una sala de despiece y limpieza” (Pérez Malumbres, 2012:365).

⁹ Sus dimensiones no son constantes, pudiéndose diferenciar cuatro piletas de menor tamaño, frente a una de unas proporciones sensiblemente mayores; las piletas menores se agrupan de forma simétrica a ambos lados de la mayor. No es posible determinar la profundidad exacta de estos contenedores.

estas cronologías se podrían matizar a partir de algunos fragmentos de *terra sigillata* clara “D”, entre los que se identifica la forma Hayes 58 cuya *data máxima* se viene situando para mediados del siglo V.

De los niveles de colmatación del pavimento musivo se han obtenido algunos fragmentos de cerámica de mesa, entre los que se reconoce con garantías la forma Hayes 64, en uso durante la primera mitad del siglo V, además de un buen número de recipientes de cocina, cuyos márgenes cronológicos, aunque más extensos e imprecisos (siglos II al V), incidirían en esta datación: Lamboglia 10 a y 10 b y Ostia III. El muestreo se completaría con gran cantidad de fragmentos amorfos de *terra sigillata africana* “D” y “C”, muy desgastados y de difícil catalogación.

En definitiva, la investigación de este enclave pone de relieve la existencia de un gran complejo industrial de época romana, cuya cronología se remonta, como mínimo, a la segunda mitad del siglo I d.C., posiblemente antes. Se han puesto de manifiesto su evolución en el tiempo y algunas de las vicisitudes que marcaron dicha evolución. Al mismo tiempo, cabe llamar la atención sobre aspectos interesantes, como el descubrimiento de una posible tienda, así como hallazgos inéditos, caso del *ninfeo* decorado con escenas marinas.

Todo ello avala la importancia de este enclave, como una pieza importante a la hora de caracterizar la periferia norte de Malaca con anterioridad a la invasión musulmana.

Memoria explicativa de la actividad. Formulación de objetivos y metodología

El objetivo último de la actividad que se propone es el de compatibilizar la conservación de los restos arqueológicos existentes en el MCTM, con la necesaria instalación de pozos de bombeo, según las premisas técnicas expuestas en el anterior epígrafe.

En este sentido, insistiremos en la idea de que se trata de un espacio de alto valor arqueológico, expuesto a condiciones de temperatura y humedad adversas para la conservación de los restos en general y, en particular, para las pinturas que decoran la fuente monumental datada a finales del siglo I d.C.

Como se ha indicado, estas condiciones tienen mucho que ver con los recurrentes episodios de inundación de este espacio que lo han inhabilitado a todos los efectos. De

manera directa, se trata de una circunstancia que está provocando la desarticulación de los restos arquitectónicos por disolución del material aglutinante, muy evidente en el caso de sistemas constructivos que emplean morteros de tierra y otros de baja cohesión, especialmente aquellas fechadas entre los siglos III y mediados del IV d.C.

De manera indirecta, la presencia de un sustrato húmedo propicia la proliferación de factores de riesgo a medio – largo plazo, resultando evidente algunos como la aparición de sales y microflora que se extienden por toda la zona de restos y que se deja notar de manera muy especial en la fuente decorada.

Efectivamente, durante el verano de 2013 se detectaron eflorescencias salinas en las paredes del ninfeo. Ante esta situación, el Servicio de Arqueología de la GMU solicitó orientación y asesoramiento al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, a lo que siguieron sucesivas visitas de su director y técnicos, visitas que se han saldado con el compromiso de cooperación para el tratamiento de las pinturas, una vez que se hubiese procedido a la solución del problema de las fluctuaciones de las aguas subterráneas.

Asimismo, se realizó una consulta con la empresa DÉDALO, de acreditada experiencia en conservación de pinturas. Esta entidad plantea la necesidad de adoptar una serie de medidas, partiendo de algunos datos elementales como la composición de las sales y, consiguientemente, la estimación del nivel de riesgo. Con este propósito se ha realizado un análisis de las mismas mediante Difracción de Rayos X de Polvos (XRPD), a cargo de una unidad específica perteneciente a los Servicios Centrales de Investigación de la UMA. El informe resultante de fecha 9 de junio de 2014, determina que la muestra está compuesta de cuarzo, carbonato cálcico y sulfato cálcico dihidratado. El cuarzo es la impureza superficial, mientras que los componentes que están recristalizando son los otros dos; en definitiva su estructura cristalográfica no se cuenta entre las más agresivas.

Metodológicamente, subrayar como las medidas que hayan de adoptarse se plantean con enorme cautela, pues no conocemos casos de integración de pinturas en condiciones parecidas, actuando en cierta medida con carácter experimental. En este sentido, cualquier acción será sometida al criterio asesor de los técnicos del IAPH.

El informe solicitado a Dédalo expone que "...también, por causa de la humedad y la existencia de nutrientes, se ha detectado la presencia de "biofilm", es decir, amplias zonas colonizadas por microflora. Son ya evidentes las formaciones de biofilm de color verde, es decir, microorganismos con clorofila (posiblemente algas y bacterias), y no

sería extraño que hubiese otros tipos de colonizaciones como hongos y bacterias sin clorofila”.

Estas colonias orgánicas no son destructivas a corto plazo y, ya que la totalidad de los materiales conservados en el yacimiento son inorgánicos, su presencia no supone una amenaza inminente. La alteración que producen es principalmente estética y son fácilmente controlables. En este caso, es importante conocer la naturaleza biológica de las colonias, su progresión y si es proporcional a la exposición del yacimiento a la iluminación, aunque, como ya hemos expuesto, no se trata de un proceso de alteración que requiera de una actuación de emergencia.

En definitiva, a día de hoy tenemos un diagnóstico en relación a los problemas de conservación que afectan a los restos arqueológicos en el MCTM. Los datos en este sentido permiten llevar a cabo acciones paliativas dirigidas a mantener estable las condiciones de temperatura y humedad; sin embargo, se trata de una solución temporal que, según la opinión de los expertos, supone una garantía a corto plazo desde el punto de vista de la conservación preventiva de los restos. Las medidas en cuestión son las siguientes:

1.- Sistema de bombeo provisional.

Para evitar que el nivel del agua vuelva a rebasar los suelos romanos y la incidencia de la oscilación del agua provocando el lavado y disgregación de las estructuras, el propio MCTM tiene en funcionamiento un dispositivo de bombeo en arquetas, como método de regulación del freático desde que concluyeron las obras. Se ha procedido a realizar una analítica del agua, para establecer su grado de acidez y evaluar su composición a fin de evaluar cómo puede afectar a los restos, resultando en este sentido inocua.

2.- Monitorización.

Hasta el momento de desarrollar el proyecto de desecación y control del nivel freático, se ha optado por llevar a cabo un seguimiento constante de las variables de temperatura y humedad, así como su incidencia sobre las pinturas murales de época romana. Se trata de detectar a tiempo un eventual agravamiento del problema y, en su caso, establecer una probable inferencia causal.

Con este fin se ha instalado una red de sensores que emiten información constante en relación con estos valores y permiten seguir en tiempo real la situación de dichas

pinturas. Las conclusiones hasta el momento son favorables, pues apenas se aprecian variaciones significativas. La periodicidad establecida para emisión de datos de los sensores es diaria, con un balance semanal y otro mensual, realizando por último una estadística anual.

La medición resultante se expresa en una gráfica, donde se observan gradientes de temperatura de 19-20°C y un 89-90% de humedad. En estas condiciones las afecciones por sales se mantienen estables.

3.- Sistema de aireación compartido.

Actualmente el sótano se beneficia del sistema de renovación de aire instalado originariamente en el edificio, para evitar las condensaciones debido al alto grado de humedad existente; la renovación del aire se realiza dos veces al día.

Sin embargo, este sistema no es suficiente para asegurar la correcta conservación del yacimiento y, aún menos, en el caso de apertura a visitantes. Por ello se está trabajando en un proyecto específico de climatización para este espacio.

En definitiva, aunque las medidas paliativas adoptadas hasta ahora parecen dar resultados en cuanto que no han proliferado las patologías existentes, se trata de una situación sumamente precaria, caracterizada por la inestabilidad y expuesta a variaciones súbitas. Urge adoptar, pues, soluciones definitivas que, según todas las opiniones, pasan por poder controlar las fluctuaciones del nivel freático.

En este sentido, se ha optado por el proyecto expuesto en el epígrafe anterior, cuya incidencia sobre el yacimiento es mínima y para el que se establecerían controles arqueológicos dirigidos a evitar daños indiscriminados. Se trata de sentar las bases para la solución del problema, una solución que entendemos necesaria y urgente y que hará posible abordar con garantías el problema de la conservación de los restos y, en última instancia, su exposición al público. Por último, se trata de una solución de carácter sostenible, avalada por una correlación riesgo – beneficio que entendemos del todo favorable.

En otro orden de cosas, la posibilidad de penetrar por debajo de las cotas de la planta correspondiente a la ocupación altoimperial, abría interesantes expectativas a la investigación del sitio, por cuanto implicaba la posibilidad de poder acceder a la secuencia arqueológica de base.

En este sentido, se trata de una buena oportunidad para intentar completar la secuencia crono-estratigráfica del sitio, recabando datos cronológicos más precisos en relación con la datación de base de la factoría de época vespasiana.

Como respuesta metodológica a estos objetivos, se han realizado tres sondeos arqueológicos adecuados a la localización y dimensiones de los pozos de drenaje, con el fin de minimizar la afección requerida para la instalación de los mismos. Es decir, se trata de catas cuya planta es un círculo de 1,20 m de diámetro; es decir, un área de 1,13 m² ($\pi \cdot r^2 = 3,1416 \times 0,60^2$), en los que se pretendían alcanzar profundidades de -3,50 m, tal y como estaba previsto en el proyecto de otras.

En la práctica, este planteamiento metodológico se ha visto fuertemente condicionado por la virulencia del nivel freático. Una circunstancia que ha precipitado los tiempos y determinado las profundidades de cada pozo sin que haya sido posible implementar medidas correctoras eficaces. La nómina y características técnicas de los sondeos es la siguiente:

Sondeo 1. Se localiza en el extremo este del sótano, en el marco de una de las estancias pertenecientes a la zona residencia edificada durante la segunda mitad del siglo IV. Se trata de un espacio sin pavimentar.

Sondeo 2. Se localiza en el cuadrante noroeste del sótano, en una zona despejada coincidente con un vial o zona de paso no pavimentada, dispuesta a finales del siglo I d.C.

Sondeo 3. Se localiza en el cuadrante suroeste del sótano, aprovechando la afección de un gran pozo séptico de época moderna, localizado junto al ninfeo.

Los trabajos se han realizado íntegramente a mano, sin posibilidad alguna de recurrir a medios mecánicos. Se ha profundizado siguiendo un estricto sistema estratigráfico que garantiza la obtención de datos cronológicos secuenciados dentro de un marco estratigráfico determinado.

Las formaciones de tierra se han diferenciado según criterios geológicos y arqueológicos. Respecto a lo primero se han considerado sus características físicas de color, textura y componente minerales “de visu”. En relación con lo segundo, se han tenido en cuenta criterios de sincronía y homogeneidad entre artefactos o restos muebles de cultura. Estas formaciones, han sido agrupadas bajo la denominación *unidades de*

estratificación (u.e.) seguida de un numeral arábigo. No ha sido necesario recurrir a unidades mínimas de excavación por debajo de la propia u.e.

En la práctica, los sistemas de documentación han estado supeditados a los imperativos del propio medio, en el que la virulencia del nivel freático ha precipitado la necesidad de consolidar los sondeos, por encima incluso de los tiempos necesarios para la documentación gráfica del mismo. Así, si bien se han podido realizar fotografías de trabajo (ni siquiera fotografías finales), ha sido imposible mantener los perfiles descubiertos el tiempo necesario para su documentación mediante dibujo arqueológico, perfiles sujetos a constantes desprendimientos y al enmascaramiento de las unidades de estratificación provocadas por la fluctuación contante del nivel freático.

Exposición de resultados. Secuencia estratigráfica base de la actual planta arqueológica.

La posibilidad de acceder a los niveles de base de la planta arqueológica correspondiente al siglo I d.C., supone un avance inédito en la investigación del sitio, toda vez que nuestra perspectiva en relación con los orígenes remotos de la ocupación, se limitaba hasta ahora a datos obtenidos de manera casi anecdótica en aquellos lugares en los que el mal estado de conservación de los restos excavados o las exigencias del proyecto de obras del propio museo permitieron rebasar la cota de la actual planta.

Por lo tanto, los resultados arrojan una perspectiva inédita de los desarrollos diacrónicos, un aspecto que, incluso desde un punto de vista meramente testimonial, constituye una aportación que hay que valorar de manera más que positiva.

La exégesis de los mismos, ordenados por sectores o sondeos, es la siguiente:

Sondeo 1.

Su ubicación se adapta a un espacio sin pavimentar entre los muros de una estancia resultante de una reforma fechada entre la segunda mitad del siglo IV y mediados del siglo V d.C.

Los estratos que integran la secuencia puntual de este sondeo han sido numerados a partir de la u.e. 5000, como marcador exclusivo de este sector. Esta primera unidad corresponde a los niveles “superficiales”, constituidos por posos de inundación

recientes. Por debajo, la u.e. 5001, un depósito de arena con la que se cubrió el área para evitar mayores daños durante los trabajos de construcción del sótano y, por lo tanto, muy diferentes de la propia sedimentación arqueológica.

Cabe destacar la afección provocada por un sondeo geotécnico que acompaña a todo el proceso, produciendo un auténtico *geiser* que ha arrojado agua y gran cantidad de arena desde cotas inferiores al propio sondeo; un curioso proceso de inversiones estratigráficas en tiempo real.

Por debajo de la u.e. 5001 se detectan los primeros materiales en un contexto no alterado. Se trata de elementos cerámicos en un depósito de uno 0,40 m de potencia – u.e. 5002. Se define por una matriz terrea, ligeramente plástica y de color marrón oscuro, moteada por abundantes módulos de mortero. Desde un punto de vista arqueológico, el muestreo aporta fragmentos de cerámica de diversos usos, desde elementos de cocina, hasta restos atípicos de cerámica de mesa. El material anfórico remite a las evoluciones de la Keay XXIII durante el siglo IV d.C.

Esta unidad colmataba un nivel revuelto de cantos que hemos denominado u.e. 5003. Incluye fragmentos muy reducidos de *opus signinum*. Apuntamos hacia vertidos vinculados a la destrucción de piletas, usado como rellenos para una mejora del terreno mediante la interposición de una capa drenante;¹⁰ su potencia vertical ronda los 0,20 m.

Por debajo se diferencia una nueva unidad, u.e.5004. Su potencia ronda los quince centímetros y responde a una matriz térrea, algo más compacta que las anteriores. Presenta alguna inclusión de piedras y arroja ítems cerámicos del tipo Keay XXIII (Almagro 51c), dentro de un arco cronológico amplio que abarca desde el siglo III d.C. (finales del siglo II según el ámbito geográfico) hasta principios del V d.C. Entre el material también se han recuperado fragmentos de bases de elementos de cocina con fondo difusor.

En este punto, en torno a 0,90-1,00 m de profundidad relativa, el nivel freático empieza a aflorar con bastante fuerza, coincidiendo con la aparición de una formación de color

¹⁰ El material parece formalizado de manera intencionada, arrojando un resultado ordenado. Aun así, las limitaciones propias de las dimensiones del sondeo (no más de 1,60 m), imposibilita mayor precisión.

gris –u.e.5005- con un alto contenido en arcillas. Su excavación apenas ha aportado unos pocos fragmentos atípicos y un clavo de metal.

Esta unidad reviste carácter intrusivo, afectando a un nivel de arcillas rojizas que hemos denominado u.e.5011. Parece configurarse como el relleno de nivelación o el asiento de un posible pavimento, integrado por una línea blanquecina, extremadamente fina y difusa –u.e.5005.1.

Por debajo encontramos los depósitos de colmatación –u.e. 5007- de la única estructura arquitectónica detectada durante toda la intervención. Se trata de un muro –u.e. 5006- cuya testa se localiza a una profundidad relativa de -1,15 m, conservando una altura de 1,10 m. Presenta trayectoria este-oeste que se pierde bajo los perfiles del pozo sin que podamos discernir su relación con otras estructura o determinar un contexto estructural más amplio.

Se trata de una construcción de mampostería de la que conocemos paramentos bien enrasados, aunque en su construcción se emplearon piezas muy desproporcionadas ensambladas en hiladas subhorizontales; el material habría sido puesto en obra mediante morteros de tierra o una suerte de argamasa muy pobre. El aspecto general es rudimentario, solo matizado por su relativo buen estado de conservación.

Como decíamos, la u.e.5007 cubre la cimera del muro hasta la cuarta hilada aproximadamente. Su matriz consta de limo de ligeramente marrón. Esta tonalidad varía ligeramente a partir de los veinte centímetros de profundidad, adquiriendo un ligero veteadado gris que hemos diferenciado de manera cautelara bajo la denominación u.e. 5007.1; no aporta indicadores de ningún tipo.

Por debajo, se documenta un nivel de arcillas muy compactas –u.e. 5009. Su interfaz superior, muy nivelada, arroja dudas sobre la posibilidad de que se trate de un pavimento de tierra apisonada. En su matriz destacan restos de mortero blanquecino, muy deteriorados, en la parte más cercana al muro. Esta unidad se localiza a unos 0,65 m por debajo de la testa del muro y a una profundidad relativa de -115,00 m desde la rasante.

Se asocia a un único fragmento de cerámica, un regatón anfórico sin determinar, aunque recuerda de alguna manera a los del tipo Dressel 2-4, datado entre el siglo I d.C y primer cuarto del siglo II d.C.

El nivel que le antecede estratigráficamente contrasta de una manera muy viva. Se trata de un estrato muy compacto de arcillas y limos de color beige claro con matices verdosos. Ha sido numerado como u.e. 5010. Se asocia a algún resto cerámico sin determinar.

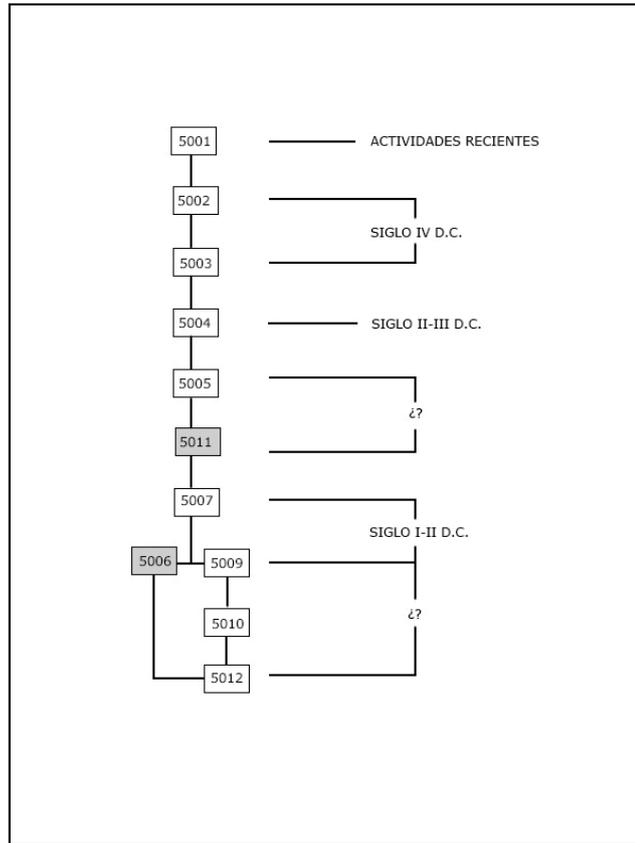
Por debajo, la u.e. 5012 corresponde a una formación de arcilla muy similar, aunque menos compacta, con inclusiones de arena fácilmente disueltas por las fluctuaciones del agua. No se detectan restos muebles, salvo un fragmento de tégula en su interfaz superior.

Este nivel tiene una gran potencia hasta -3,00 m de profundidad, dando paso a un mayor protagonismo del componente arenoso.

A esta profundidad, el envite del agua en un terreno cada vez más frágil provocaba un paulatino desprendimiento de los perfiles, siendo necesario abandonar los trabajos e implementar las medidas de seguridad previstas, consistente en la introducción de *cestas metálicas* perforadas capaces de garantizar un mínimo de seguridad en el habitáculo del pozo. La sección resultante se reviste con una malla geotextil para filtrar el agua y, finalmente, el espacio correspondiente a la fosa de inserción se rellena de grava de compresión para sostener el terreno.



Figura 1. Muro 5006.



Lam. I. Diagrama de Harris correspondiente al desarrollo estratigráfico de S1

Sondeo 2.

Situado en el cuadrante noroeste, en un espacio perteneciente al Nivel de Ocupación II de los resultados de los trabajos arqueológicos desarrollados en 2010 (Sánchez, 2010), entre el muro sur de la batería de piletas y el cierre sur de unas dependencias anexas. La numeración de este sector arranca en la u.e.6000, de nuevo vinculada a posos de inundación y rellenos para la protección de la planta arqueológica.

Excavado al pie de una de la estructura de cierre antes mencionada, la primera conclusión respecto a esta es su continuidad en profundidad, un tramo equivalente a la cimentación con una potencia rayana al metro. Esta cimentación está excavada en una unidad de textura térrea, ligeramente plástica y color marrón –u.e. 6001-, de la que se han obtenido restos de recientes cerámicos de filiación tardorromana.

Bajo ella detectamos una concentración de cantos rodados y piedras en general, u.e. 6002, sobre una formación de tierra compacta de color marrón, de unos 0,10 m de potencia, u.e. 6003. Los materiales en el primer caso son escasos y acusan un intenso

rodamiento, destacando la presencia de un fragmento de asa con parte del labio de un jarro/a con restos de pigmento rojo.

La relación entre 6002 y 6003 invita a equipararlas a derrumbes sobre un nivel de uso, por más que no dispongamos de perspectiva suficiente para asegurarlo de manera objetiva. Los indicadores asociados a este nivel de tierra son relativamente abundantes y admiten lecturas precisas. Destaca el grupo de las *sigillatas*, pudiéndose identificar la base y el labio exvasado de una pátera o un cuenco. La primera concuerda con el pie anular de la forma de TSH Dragendorff 27, con una cronología a caballo entre los siglos I y mediados del II de nuestra era. En cuanto al labio, muestra una pasta ligeramente rosácea, casi beige, y el barniz característico de las formas de mesa altoimperiales, aunque por ahora no podemos ser más precisos.

Por debajo el agua surge con virulencia, resultando el área de excavación prácticamente inoperativa a los cuarenta centímetros de profundidad.

En estas condiciones se accede al siguiente estrato en profundidad, una arcilla gris oscura asociada a bolsadas de arena. Este nivel, que signamos como u.e. 6004, tiene un desarrollo definitivo, alcanzando una potencia de casi tres metros.

Siguiendo esta profundidad, la unidad 6004 se mantiene constante en cuanto a sus rasgos básicos, destacando tan solo algunos matices, especialmente la extrema compacidad que alcanza a partir de los dos metros de profundidad.

La cerámica asociada presenta pastas con una importante cantidad de mica blanca como desgrasante. De nuevo restos muy fragmentarios como parte de un asa biselada y un par de ejemplos de cerámica común que responden a la morfología del cuenco. Se trata de material muy rodado que deja al descubierto una pasta marrón anaranjada con mucho desgrasante de mica blanca.

En torno a los -2,50 m de profundidad, el terreno cambia a un *blandón* de arena y grava fina sin consistencia alguna. De nuevo, como ocurrió en el Pozo 1, se dispusieron las cestas metálicas para continuar con seguridad hasta alcanzar unos 3,40 metros de profundidad máxima. Sin embargo, en esta ocasión, la medida no ha bastado para impedir el vaciado de todo el perímetro del pozo.

Efectivamente, las dificultades y problemas derivados del escenario de los trabajos han alcanzado su punto álgido debido a un extenso y profundo ahuecado provocado por

bombeo continuo y consiguiente vaciado de sólidos, lo que ha provocado oquedades que han puesto en riesgo la propia estabilidad de algunas estructuras ya excavadas en el perímetro del pozo, descalzando la base y provocando pérdida de masa constructiva en la cimentación e incluso una fisura transversal que recorría todo el alzado de un muro. Este vaciado ilustra de manera muy fiel la virulencia del nivel freático.

Así las cosas, desde esta dirección arqueológica se optó por suspender toda actividad en el pozo hasta que no se implementasen medidas de protección capaces de garantizar la integridad del yacimiento. En segunda instancia, la dirección facultativa de la obra decidió suspender definitivamente las labores de excavación, cegar la oquedad en el perímetro del pozo para estabilizar el terreno y concluir la construcción del pozo según el diseño prefijado.

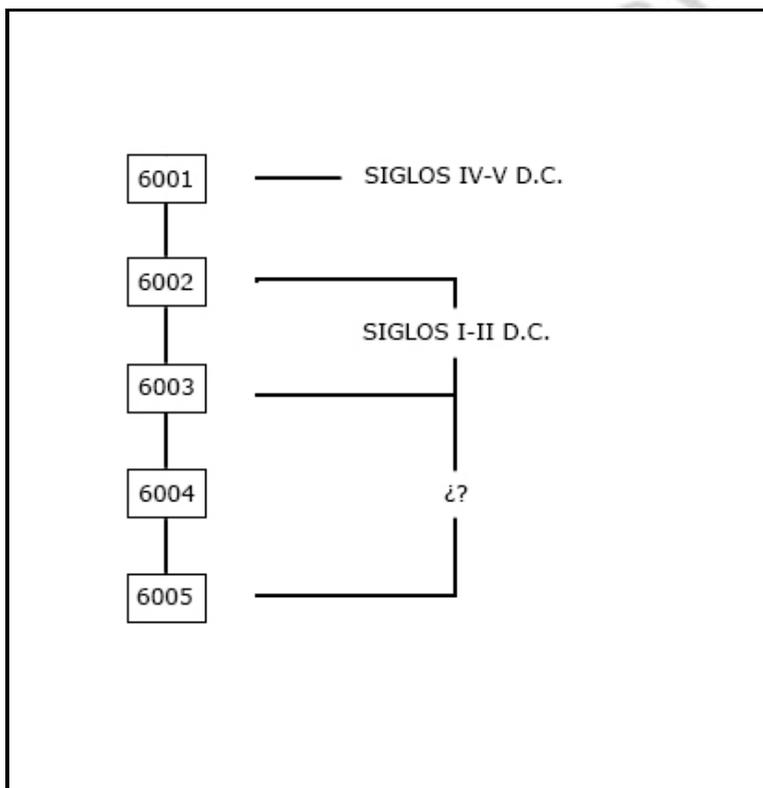


Diagrama de Harris correspondiente a la secuencia estratigráfica en S2.

Sondeo 3.

Se localiza en la esquina suroeste del sótano, en un área afectada en sus primeros niveles por un gran pozo de época moderna.

Los primeros niveles corresponden a posos y aportes recientes de material. Han sido signados como uu.ee. 7000 y 7001.

Por debajo se documentan restos de pavimentos, muy disminuidos a causa de la afección causada por el pozo anteriormente citado, una afección que hemos renombrado como u.e. 7002. Dado que estos elementos fueron documentados en la intervención anterior, hemos procedido a su documentación sin entrar en interpretaciones, sin perjuicio de la recogida de restos muebles.

El material obtenido de la fosa de inserción del pozo comprende fragmentos de *terra sigillata* africana, así como ánforas Almagro 51c/ Keay XXIII (siglos III-V d.C).

También en la sección de la fosa de inserción del pozo se reconocen sucesivas pavimentaciones, siendo la más antigua una fina lechada de mortero de cal de apenas tres centímetros de grosor, u.e. 7005. Por encima, un segundo suelo de *opus signinum*, u.e. 7004, quedando marcada en perfil una finísima capa de arcilla, muy depurada, entre ambos que hemos asimilado a la nivelación de esta última.

El pavimento más superficial quedó amortizado por un vertido de limo (u.e. 7003.1) que hace las veces de asiento para la solera de ladrillos con la que se pavimentó el patio trasero de la casa durante la reforma realizada en la transición al siglo III d.C. –u.e. 7003.

Por debajo de la secuencia de pavimentos, se documenta un relleno de unos 0,30 m de potencia, integrado por grava gruesa enhebrada en una matriz de arenas amarillentas – u.e. 7007. Contenía escaso material mueble, quedando como muestra un borde de cazuela de difícil adscripción cronológica. Por debajo, un estrato de cieno negro, muy plástico y poco cohesionado -u.e. 7008, que colmataba un pavimento (así lo interpretamos) del que apenas quedaban trazas en uno de los perfiles; se formaliza mediante una delgada capa de mortero blanco, sumamente frágil y deleznable, cuya presencia en la planta del sondeo apenas reunía unos centímetros – u.e. 7008.1.

El cieno presentaba una considerable potencia y su matriz apenas contrastaba con la de la unidad inmediatamente inferior, u.e. 7009, salvo que éste último, muy vinculado a la cota del nivel freático, resulta mucho más plástico, acaso por efecto del contacto directo con el agua.

Su excavación ha aportado algunos ítems destacados, caso de un fragmento representativo de Dragendorff 27 y varios trozos atípicos de lucerna y vasos con engobe rojo.

En torno a -1,5 m de profundidad, por debajo de las capas de cieno, se produce un cambio estratigráfico con la aparición de una matriz con alto contenido en arcilla y más compacta –u.e. 7011. Su coloración también difiere, predominando los tonos marrones con vetas más claras.

No deja, sin embargo, de arrojar materiales en una línea similar a la del depósito de cieno: abundantes fragmentos de cerámica de mesa, a caballo entre formas africanas antiguas y las hispánicas. Se recuperan también dos fragmentos singulares, un borde muy rodado de cerámica campaniense A y otro borde que corresponde a la serie de *cerámicas de paredes finas*.

Sus márgenes cronológicos abarcan desde el siglo III a.C. hasta el I d.C. En época republicana los centros de producción se localizan en la Península Itálica. Entre Augusto y Tiberio, los talleres se expanden y se produce una enorme diversificación de formas. A partir de Claudio, se comenzó a fabricar en una multitud de talleres provinciales –especialmente en la Galia e Hispania- surgiendo nuevas formas. Parece que esta expansión se debió al deseo de copiar las vajillas en metal, especialmente la de plata. Aunque sus orígenes son más antiguos, fue el s. I d.C. cuando tuvo su gran época de esplendor.

El tramo siguiente, a partir de -1,70 m, da paso a una nueva unidad, la u.e.7012 que resulta similar a la anterior, salvo porque contiene inclusiones de nódulos de mortero muy disgregados, así como algún aporte de arena y grava. Los materiales que presenta son abundantes y muy heterogéneos desde un punto de vista tipológico, desde algún resto escaso de *terra sigillata* y restos atípicos de ánforas, hasta significativos ejemplos de cerámica campaniense que incluyen tres bases con pie anular.

Una de ellas está decorada con una *palmeta* estampada, a modo de sello en la cara interna del vaso, dato que nos permite incluirla (junto con otros elementos como la pasta rojiza o el propio barniz), en el grupo de las campaniense de tipo A.

La del tipo A es una producción realizada en el Golfo de Nápoles y la isla de Ischia. Posee una pasta de color rojo y pigmentación negra. No obstante, el color es muy desigual y los reflejos metálicos son rojizos. Este tipo de cerámica se realiza desde el

siglo IV a.C., aunque fue a partir de finales del III su momento de auge, dejando de producirse hacia mediados del siglo I a.C.

La decoración de este tipo de cerámica se caracteriza por las palmetas y rosetas sueltas mediante estampado, así como estrías ruedecilla. A veces aparecen círculos pintados en blanco, aunque no es el caso en estos ejemplos recuperados.

Este tercer pozo resulta el más rico a nivel de materiales, pues no sólo cuenta con una serie de estratos (desde 7007 a 7012) muy prolíficos, sino que nos permite recoger en el muestreo algunos ítems muy identificables desde un punto de vista cronológico que nos permiten discernir un horizonte no inferior a los últimos momentos de la república.

La riqueza cerámica de estos niveles desaparece algo por debajo de los dos metros de afección. En este punto aparece una formación de arena que no sólo se presentan estériles en cuanto a cerámica, sino que son causa de graves problemas de estabilidad de las estructuras adyacentes, incluido el cercano *ninfeo*, lo que ha determinado el cese de los trabajos y la aplicación de las medidas de emergencia –u.e. 7013.



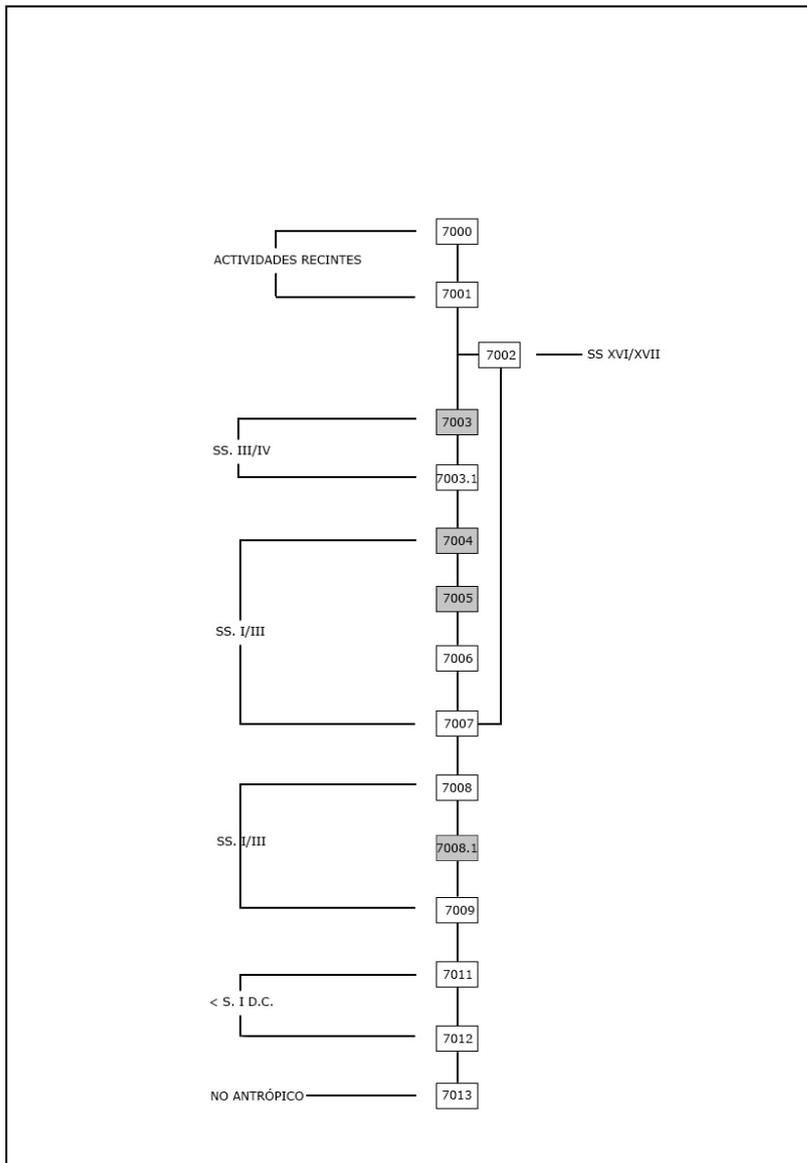


Diagrama de Harris con secuencia estratigráfica en S3.

Conclusiones

Los resultados expuestos, a pesar de las limitaciones propias del área de intervención, se saldan con algunas conclusiones muy valiosas que vienen a completar el desarrollo diacrónico del sitio. Una cuestión apenas abordada en anteriores campañas por falta de oportunidad. En este sentido, destacaremos los siguientes aspectos.

1. El sitio reúne todavía una potencia arqueológica considerable, mucho más allá de las impresiones, un tanto apriorísticas, obtenida en anteriores campañas. Por debajo de la rasante correspondiente a la reforma llevada a cabo en la *pars urbana* a partir del siglo

III d.C., esta potencia se puede promediar entre 1,50 y 2,00 hasta alcanzar sustratos anteriores a la presencia humana en la zona. Sobre la potencia e importancia de esta reserva arqueológica, sirva de paradigma la estructura documentada durante los trabajos de excavación en el Pozo núm. 1 (u.e. 5006).

2. La destacada presencia de elementos de cerámica campaniense, superior en número a los obtenidos a lo largo de todas las campañas anteriores, avala la idea de una ocupación preaugustea, por más que estos elementos no se puedan asociar a un nivel de ocupación concreto. En cualquier caso, la posición estratigráfica del muro 5006 lo situaría en momentos anteriores al último cuarto del siglo I d.C.

3. Los datos obtenidos abalan la secuencia de fechas propuesta para la evolución de la ocupación del sitio, a partir de los trabajos efectuados en 2010, una circunstancia que debe ser valorada toda vez que en aquella ocasión, la investigación se desarrolló en circunstancias poco adecuadas y estaba prendida de las lógicas dudas.

Bibliografía.

- ALBA TOLEDO, C. (2010): “Excavación Arqueológica Preventiva en varios solares de la calle Sargento esquina calle Ollerías. Málaga”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.2. Sevilla. Páginas 690-699.

- Ídem (2007): Excavación arqueológica preventiva. Calle Compañía, 10 – Los Mártires, 4-6-10. Memoria preliminar. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

- BENDALA GALÁN, M. (2005): “Urbanismo y romanización en el territorio andaluz: aportaciones a un debate en curso”. MAINAKE XXVII. Málaga. CEDMA. Páginas 9-32

- BUENO POZO, M.A., SÁNCHEZ BANDERA, P. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2009): Actividad Arqueológica Preventiva. Control de Movimiento de Tierras en C/ Compañía, 12. Málaga. Memoria Preliminar. Informe administrativo depositado en Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga. Málaga, septiembre de 2009.

- CAÑETE JIMÉNEZ, C. (2008): Actividad arqueológica preventiva. C.M.T. en calle Compañía, 10 y Mártires, 4-8. Málaga (Museo Thyssen Málaga). Memoria preliminar.

Informe administrativo inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

- Ídem (2007): Excavación arqueológica preventiva en calle Arco de la Cabeza, 2. Málaga. Memoria preliminar. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

- CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2014): Intervención arqueológica en el Hotel Posada del Patio (Pasillo de Santa Isabel a calle Cisneros). Málaga, Casco Histórico. Memoria de actuaciones. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

- ESPAÑA CAPARRÓS, F.J. (2005): “Excavación arqueológica de urgencia en calle Castillo de Sohail, 3-5. Málaga”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002, Volumen III, Tomo 2. Sevilla. Páginas 9-17.

- DUARTE CASESNOVES, N., PERAL BEJARANO, C. y RIÑONES CARRANZA, A. (1992): “Sondeo arqueológico en calle Beatas (Málaga)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. Tomo III. Actividades de Urgencia. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 394-404.

- ESCALANTE AGUILAR, M^a. del M. y ARANCIBIA ROMÁN, A. (2009): “Actividad arqueológica preventiva en la Plaza del Carbón – Denis Belgrano. Málaga.” Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004. Vol. 1. Actividades de Urgencia. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 2865-2871.

- GARCÍA VARGAS, E. y FERRER ALBELDA, E. (2001): “Salsamenta y liquamina malacitanos en época imperial romana. Notas para un estudio histórico y arqueológico.” Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VII a.C. – año 711 d.C.). F. Wulf Alonso, G. Cruz Andreotti y C. Martínez Maza (Eds.). Málaga. Páginas 573-594.

- HIDALGO MARTÍNEZ, A. (2007): Excavación arqueológica preventiva en calle Pozos Dulces, 1-7. Málaga, Casco Histórico. Memoria preliminar. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

- GODOY RUIZ, D. (2010): “Control de Movimiento de Tierras. Soterramiento de contenedores. Málaga – Casco Histórico”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2006. Málaga. Sevilla. Páginas 3509-3536.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. (2010): “Málaga Tardorromana e Islámica. Resultados de la I.A.P. Sondeo Realizada en calle Pozos Dulces 3 Y 5 (Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía 2005 (Málaga). Sevilla. Páginas 2452-2467.
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J. (1992): “Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en c/ Especerías”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990, Vol. III (Actividades de Urgencia). Sevilla. Páginas 355-359.
- LÓPEZ CHAMIZO, S. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013): Actividad Arqueológica Preventiva. Control de Movimiento de Tierras en C/ Muro de las Catalinas - Nosquera. (Parcela UA – 32). Málaga (Centro Histórico). Informe de los resultados de la Fase I – Sector Central. Informe administrativo inédito depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga. Marzo de 2013.
- LÓPEZ CHAMIZO, S., SÁNCHEZ BANDERA, P. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2010): “Excavación Arqueológica Preventiva en la Calle Pozos Dulces, 7 Y 9. Málaga, Casco Histórico”. Anuario arqueológico de Andalucía, 2004, Vol. 2. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 744-755.
- MARFIL LOPERA, C. (2010): Excavación arqueológica preventiva en Plaza de la Constitución, 10 a calles Granada, 1-3, Santa Lucía, 1-5 y San Telmo, 1 (Málaga). Memoria final. Informe administrativo depositado en Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga. Málaga, marzo de 2010.
- Ídem (2008): Excavación Arqueológica Preventiva. Calle Compañía, 6-8. Málaga. Memoria Preliminar. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.
- MAYORGA MAYORGA, J., ESCALANTE AGUILAR, M.M. y CISNEROS GARCÍA, M.I. (2005): “Evolución urbana de la Málaga romana, desde sus inicios hasta el siglo III d.C.” MAINAKE, XXVII. Arqueología y urbanismo de la Malaca romana: Balance y perspectivas. Málaga. Páginas 141-168.

- MELERO GARCÍA, F. (2006): "I.A.U. en calle San Telmo, nº 14, Málaga (Casco Histórico)." Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003, Tomo III, Actividades de Urgencia. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 46 – 54.
- MORILLO LOZANO, A. (2006): Excavación arqueológica preventiva en c/ arco de la Cabeza - Pasaje de Gordón. Málaga – Casco Histórico. Memoria preliminar. Informe administrativo depositado en Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga. Málaga, junio de 2006.
- PADILLA MONGE, A. (1989): La provincia romana de la Bética. Écija.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. y MARTÍN RUIZ, J.A. (2003): "Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Pozos Dulces, 8-10-12. (Málaga)." Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Tomo III, Volumen 2, Actividades de Urgencia. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 711-721.
- PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (2012): "Contextos comerciales de la transición de la "Malaka" fenicia a la romana en los solares de la calle Granada, 57-61". La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas. Bartolomé Mora Serrano y Gonzalo Cruz Andreotti (coord.). Sevilla. Páginas 361-390.
- RAMBLA TORRALVO, J.A. (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar situado en las calle Convalecientes-Santa Lucía-Azucena. Casco Histórico de Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999. Tomo III, Actividades de Urgencia. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 471-477.
- RAMBLA TORRALVO, J.A. y MAYORGA MAYORGA, J. (1997): "Excavación arqueológica en calle San Telmo Nº 16-18. Málaga." Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III, Actividades de Urgencia. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 391-404.
- REYNOLDS, P. (2007): "Cerámica, comercio y el Imperio romano (100-700 d.C.): perspectivas desde Hispania, África y el Mediterráneo Oriental." En A. MALPICA y J. C. CARVAJAL (Eds.), Estudios de Cerámica tardorromana y Altomedieval. Granada. Ed. Alhulia. Páginas 15-82.
- RUIZ NIETO, N., ALBA TOLEDO, C., CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A., SÁNCHEZ BANDERA, P.J., LLAMAS SEGARRA, H., MORILLO LOZANO, A. et al. (2010): "Excavación arqueológica preventiva en el solar nº. 2 de la Plaza del Siglo (Casco

Histórico-Málaga)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2005. Actividades de Urgencia. Sevilla. Junta de Andalucía (Consejería de Cultura). Páginas 2552-2558.

- SÁNCHEZ BANDERA, P. (2010): Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Álamos, 10 – Beatas, 5 y 7. Málaga. Memoria. Informe administrativo depositado en Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga. Málaga, julio de 2010.

- ídem (2010): Actividad arqueológica preventiva. C.M.T. en calle Compañía, 10 y Mártires, 4-8 (Museo Thyssen Málaga). Málaga (ampliación). Memoria preliminar. Informe administrativo depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayto. de Málaga.

- Ídem (2009): Aplicación de Medidas Preventivas en calle Aco de la Cabeza, 2 (Málaga). Informe. Informe administrativo depositado en Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga. Málaga, Septiembre de 2009.

- SÁNCHEZ BANDERA, P., CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y LÓPEZ CHAMIZO, S. (2009): “Resultados de la excavación arqueológica preventiva llevada a cabo en el número 15 de la calle Beatas, antiguo Palacio de los Condes de las Navas. Málaga, Casco Histórico”. Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1 (Málaga). Sevilla. Páginas 2640-2654.

- Ídem (2004): “Excavación arqueológica de urgencia en el solar número 8 de la calle Especería, Málaga”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000. Vol. II, Actividades de Urgencia. Sevilla. Páginas 644-654.

- SÁNCHEZ BANDERA, P.J., BUENO POZO, M.A. y CAÑETE JIMÉNEZ, C. (2009): Informe relativo a la aplicación de medidas preventivas en calle Arco de la Cabeza, 2. Málaga. Informe administrativo depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

- SÁNCHEZ BANDERA, P., MELERO GARCÍA, F. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2005): “Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII”. MAINAKE, XXVII. Arqueología y urbanismo de la Malaca romana: Balance y perspectivas. Málaga. Páginas 169-186.